



Resolución
N°252/2017

Acta N°
27/2017

Barros Blancos, 14 de Noviembre de 2017.-

VISTO: que el día Viernes 03 de Noviembre de 2017 se realizó sorteo por concepto de "Fondos Concursables", con la presencia de las Instituciones que participaron del mismo.

CONSIDERANDO:

- 1) que se realizaron dos sorteos, debido a que hubo dos instancias de presentación de los mismos; obteniendo dos ganadores por área Cultura, dos ganadores por área Social y dos ganadores por área Deporte
- 2) que los ganadores por área Cultura fueron: Revista Hechizo y Candombiarte
- 3) que los ganadores por área Social fueron: Ciempre Juntos y Club de Niños "Los Caminos"
- 4) que los ganadores por área Deporte fueron: Club Bella Vista y Club Los Pinos

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 4/4 afirmativa.

- 1) Realizar difusión del resultado de los "Fondos Concursables del Municipio de Barros Blancos" en la prensa, e informar sobre el proyecto, a fin de que las Instituciones tomen conocimiento al respecto.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Patricia Lazaga
(Alcaldesa Interina)


Jorge Pombo
(Concejal)


Claudio Rendo
(Concejal)

Ariel Rodríguez
(Concejal)
